

**EXPEDIENTE ST2023-4-08.**

**OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN DEL PRODUCTO "EXABLATE NEURO V2", EQUIPO DE ULTRASONIDOS DE ALTA FRECUENCIA FOCALIZADO (HIFU) UBICADO EN EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.**

D. FRANCISCO JAVIER GUIJARRO HUESO, Director de Gestión del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de Salud:

CERTIFICO a los efectos establecidos en el Art. 59.1 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (BOCM. nº 86 de 11 de abril de 2003) y para su justificación ante el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, que en relación con el procedimiento referenciado, se ha recibido oferta de la siguiente empresa:

**- PALEX MEDICAL S.A. (A58710740)**

A la que por razones de protección de derechos de distribución exclusiva sólo puede encomendarse la ejecución del contrato, habiéndose recibido su oferta.

En Madrid, a 6 de febrero de 2024

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES**

Firmado digitalmente por: GUIJARRO HUESO JAVIER

Fdo.: Francisco Javier Guijarro Hueso